

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: Sres. Bauzá y Marqués.—Rue Rambuteau, 74, París.  
AMÉRICA: D. Guillermo Marqués—«El Cañón»—Arecibo—(Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.  
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }  
Número suelto 0'10 pesetas.—Id atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publican sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### LOS GÉRMENES DE LA DICHA

Las buenas hadas decidieron en una cierta ocasión (la fecha no se sabe a punto fijo) celebrar un extraño concurso. Llamarian, para que á él acudiesen, á todos los hombres que en el mundo se juzgaban desgraciados, y quien lo fuere más, á juicio de ellas, obtendría un magnífico premio: la dicha.

Anuncióse el concurso por todas las regiones del globo. Los emisarios de las buenas hadas no se dieron en un año momento de reposo, corriendo sin cesar de país en país, de ciudad en ciudad, de aldea en aldea.

En unas partes los recibían con indiferencia, en otras con burlas, en varias con lástima. Nadie creía en la dicha.

Sólo tres hombres se presentaron el día señalado para el concurso ante las buenas hadas.

Eran un mendigo, un rey y un sabio.

—Yo—dijo el mendigo—tengo á la mala suerte por compañera inseparable. He emprendido mil negocios y todos han fracasado; las cuatro mujeres con quienes me casé me engañaron y me abandonaron; los hijos que me dieron son rufianes y bandidos, y de ellos tuve que separarme por miedo á que me asesinaran; he seguido varios oficios y nada me han producido; establecí un comercio y los que compraban mis géneros, no sólo no me los pagaron, sino que además me calumniaron, y la justicia dió crédito á sus calumnias. Serví á algunos amos y no hubo uno que no me despidiera por ladrón, aunque yo nada les había robado. He estado preso por estafador, por conspirador y por homicida, y yo ni he estafado, ni he conspirado, ni he atentado contra la vida de ningún hombre. Hallándome cuerdo tuvieronme enerrado por loco; me regalaban un caballo y se murió á las dos horas de poseerlo. Adquirí un perro, y rabió. Si entro en una casa, se quema ó llevo á sus moradores la desgracia. Si me embarco, de seguro naufraga el buque en que yo me encuentro.

Concluída la narración del mendigo, habló así el rey:

—Mi reino es grande, populoso, feraz; mis palacios soberbios; mis esclavos innumerables; mis mujeres á cual más bellas; invencibles mis ejércitos, omnímodo mi poder é inmensos mis tesoros. Todos me alaban, todos se postran á mis pies; me adoran como á un dios; se prevén mis deseos, se adivinan mis intenciones, y mis caprichos, aun aquellos más extravagantes ó censurables, son celebrados. Se copia mi manera de hablar, se imitan mis ademanes y gestos; hay quien dice daría gustoso su vida si yo le permitiera besar la orla de mi manto. Sin embargo, soy muy desgraciado. Comprendo que las alabanzas que me prodigan y la veneración que se me guarda son fruto del temor que inspiro. Nadie me ama de veras. En secreto se me aborrece por el delito de ser rey y poderoso. Aquellos en quienes más confío me engañan ó me roban; la intriga y la traición sin cesar se agitan en mi derredor; mis esposas y mis hijos desean mi muerte, las unas para ser dueñas de sus acciones y entregarse libremente á sus caprichos, los otros para repartirse mi reino y mis tesoros. Vivo en un continuo sobresalto, temiendo siempre que el veneno ó el puñal dén fin á mi triste existencia. Prodigó el oro á manos llenas, distribuí mercedes, y pocos ó ninguno me lo agradecen.

Habló así luego el sabio:

—Mi vida es el caos. Tuve sed de saber y tanto aprendí que hoy la ciencia no guarda para mí ningún secreto, pero esto constituye mi desgracia. Dudo de todo, no creo en deidad alguna: ni en el bien, ni en el mal, ni en la fé, ni en el amor, ni en la di-

cha, ni tampoco en vuestro poder ¡oh, hadas! Si he acudido aquí fué sólo por curiosidad, para veros de cerca y estudiaros como se estudia un fenómeno... ¡Qué! ¿Lloráis? ¿me compadecéis? Pues si no creo en vuestro poder menos creo en vuestras lágrimas ni en vuestra compasión. ¡La dicha!... ¿Con qué la fabricáis? Quizá con un soplo de céfiro mezclado con perfume de violetas y saturado de jugo de azucenas, todo ello encerrado en un primoroso estuche de alas de libélula azul... ¡Inocentes! ¿Cómo hacerme dichoso si no creo en la dicha?

—Espera—dijo una hada de celestial belleza con gracioso ademán.—Es necesario que nosotras deliberemos.

De allí á breves instantes, la misma hada con voz parecida á gorjeo de ruiseñor, se expresó de este modo:

—Si bien es cierto que tú, pobre mendigo, eres víctima de la mala suerte, no por eso tu desdicha es tan grande, pues al llevar un pedazo de pan á tu boca das gracias á los dioses, y ellos te recompensan dándote á su vez tranquilidad de espíritu y un sueño reparador. Eres, pues, casi dichoso en medio de tu pobreza, y lo serás por completo cuando nada desees.

—Tú ¡oh rey! tienes la felicidad al alcance de tu mano, pero la espesa bruma con que la vanidad rodea tu alma, oculta aquélla á tus ojos. Renuncia á la corona, abandona tus suntuosos palacios, véte á habitar donde nadie sepa quién eres, vive sencillamente como el más humilde de tus vasallos, haciendo buenas obras, y entonces podrás descansar tranquilo en tu lecho, velado por el cariño de las gentes y por aquel respeto que nace no del temor al poderoso, sino de la práctica de las virtudes. Nadie se ocupará de tí como no sea para elogiar tus actos y bendecir tu nombre. Así podrás ser dichoso.

—Tú ¡oh sabio! eres, ciertamente, muy digno de compasión. Rofido por la duda, martirizado por la incredulidad, arrastras una mísera existencia; yerto el corazón, abismas tu espíritu en sombra tenebrosa; crees saberlo todo y con seguridad nada sabes. Asido á tu razón vacilante aspiras á que ella te explique el por qué de las cosas;... y ¿qué consigues? Enredarte entre infinitas suposiciones, las cuales tienden á probar el origen de los fenómenos; pero la duda, atormentándote implacable, te hace vagar angustiado de una en otra hipótesis hasta que un vislumbre de reflexión suele decirte: «Si lo probable no es lo cierto ¿puede ser la hipótesis la verdad?» He aquí, pues, como esa duda que devoró las nobles y bellas creencias que quizá un día germinaron en tu alma, viene asimismo á desgarrar la endeble trama de sofisticado enredo elaborada por tu razón sacada de quicio. Has visto como hemos llorado al escuchar tus negaciones... ¡Infeliz! Lo niegas todo, no estando en tu mano el ser ya de otro modo... Para tí será el premio que hoy las buenas hadas ofrecemos al hombre más desgraciado.

—Acércate. ¿Ves esas tres copas de oro? Contienen tres fragantes líquidos de vario color. Verde es el uno como la esmeralda, rojo el otro como el fuego, y el otro, como el cielo, azul.

Llámanse Esperanza, Amor y Fé. En ellos están disueltos los gérmenes de la dicha. ¡Bebe!

SILVERIO DE OCHOA.

LA CANCIÓN DE LAS MINAS

### I

Parece un mundo aparte la obscura mina; un nido de luciérnagas; inmensa cripta; entre su seno,

late el alma valiente de los mineros.

Es el grandioso alcázar de las tinieblas; todo es negro en el fondo de sus cavernas; es un sepulcro: una tumba de vivos envuelta en lutos.

En aquel laberinto de claustros yertos, los pobres operarios no tienen cielo; ¡no ven el día... ni las nubes doradas, ni el sol que brilla!...

Viven sus proletarios en los carbones y en ellos ven sus triunfos y sus amores; ¡tristes poemas los de los habitantes de las cavernas!

### II

Entran, luciendo el alba, limpios y alegres; van por los ascensores distribuyéndose: cada cuadrilla va á su filón, buscando su galería.

A la luz temblorosa de las linternas, van los picos royendo sobre las vetas; nada es tan tético como el run-rún solemne de los mineros.

Una vez colocados bajo la hulla, gravitan los vivientes entre sus tumbas: el polvo negro llega hasta las entrañas, hasta los tuétanos.

Siguen horas y horas las herramientas arrancando carbones bajo la tierra; ¡qué pan más negro el pan, ingerto en tisis, de los mineros! Pero nunca se rinde su alma de roble; sus miserias ahogan entre canciones; ¡ved cómo cantan los hombres de las minas mientras trabajan!

### III

«Minera, ¡la minera de mis cariños; no te asuste lo obscuro de nuestro nido: si tú lo habitas, tendrá los resplandores del claro día.»

«Minera, la minera de mis ensueños; ella será la virgen en este templo: para adorarla, tengo un altar de amores dentro del alma.»

«Minera, la minera de mis delicias; mira tú si es valiente el alma mía: ¡soy el minero que arranca las entrañas al mundo en pleno!»

### IV

...La mina es el alcázar de las tinieblas; todo es negro en el fondo de sus cavernas; es un sepulcro: una tumba de vivos envuelta en lutos...

F. DE LA ESCALERA.

## Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

### DIARIO

Día 11.—Es domingo.

### Á MISA

Al primer toque de la campana, los colonos se apresuran á comer los últimos bocados del almuerzo, algo más escogido que de ordinario, y se dirigen al dormitorio.

Conforme á las instrucciones recibidas preparan su muda de ropa interior que es prontamente cambiada, y luego se visten el traje dominguero dentro del cual se quedan como reclutas el primer día de uniforme, pues, acostumbrados á la flexible camiseta y á las cómodas alpargatas se encuentran cohibidos por la almidonada camisa, el traje immaculado y los atormentadores zapatos.

El segundo toque suena; comienza á llenarse de asistentes la anteiglesia, pues dentro del oratorio reina un calor asfixiante; el dormitorio va quedando otra vez en orden, con las camas ya hechas para no enredarnos á la tarde. Paso revista. Todo está corriente y todo el mundo en sus puestos. Doy á los presentes algunos avisos sobre la manera de portarse en la misa. Suena el tercer repique y salimos de la habitación para oír.

Juan Rigo se adelanta y tímido, encogido, como siempre, va dando agua bendita á los demás y ocupamos los dos últimos bancos de la fila. El celebrante es D. Jnan Covas que une al ministerio sacerdotal el de maestro de la escuela de Puerto-Sóller. Un colono, Horrach, le sirve de acólito.

El comportamiento de todos durante la misa ha sido irreprochable. Serán premiados y merecen serlo.

### LA BANDERA

Al extremo oriental de la plazoleta de Santa Catalina y junto al muro que da perpendicularmente al mar, hay un mástil destinado á asta donde se izaba tiempo atrás una bandera de señales. Nosotros lo aprovecharemos también.

Banús, ayudado por Horrach y por Capó, trepa por el palo más ligero que un mono y pasa un cordel por el ojo del asta y por la garganta de la polea, en tanto que entre el material movilizado buscamos y hallamos una bandera nacional que enarbolarémos luego. El nos servirá para regocijo de los chicos, para indicar nuestra presencia en el monasterio y, más que nada, para una lección de patriotismo.

Considero el hacer patria un deber tan imperioso para los maestros como enseñar la aritmética.

Y sin embargo, á pesar de las entusiasmas y bullangueras manifestaciones, frecuentes en nuestra nación, tengo mis dudas acerca de la sanidad del patriotismo que las ha engendrado. Ni tampoco la enseña nacional no es recibida entre nosotros con los honores que se le dispensa en otros países.

He presenciado el desfile de tropas en bastantes naciones y al pasar la bandera todos los presentes se descubrían y la saludaban con todo respeto. Esto que sucede en Italia, en Francia, en Suecia, en Bélgica, y demuestra el convencimiento de que aquel pedazo de tela representa el honor de la nación, ¿tiene imitadores en España?

Probaré de infundir en los colonos el amor á nuestra tierra y el respeto á nuestra enseña, cuyo significado ya conocen por anteriores conversaciones. La ceremonia de enarbolar la bandera estaba anunciada y era esperada como un acontecimiento.

Es mediodía. Todo está ya preparado. El Sr. Banús se hace cargo del pabellón que será izado por su mano. Los colonos

se reúnen y alinean en el comedor. Cantando *Modulación de paso* salen á la plazoleta donde se despliegan en dos filas frente al mástil. Todo el personal de la colonia está presente. Los chicos visten de fiesta. Del caserío suben algunos espectadores atraídos por el inusitado movimiento.

El pabellón asciende lentamente á lo largo del asta. Nos descubrimos y los colonos cantan el *Himno á la bandera*. ¡Con que precisión y que entusiasmo fué cantado! Sonó un triple viva, la bandera quedó flotando á impulsos de la brisa, flameando sus bellos colores rojo y gualda, y los niños, rehechos en fila, entraron de nuevo en Santa Catalina al compás del canto *A escuela*.

Desde aquel día, mañana y noche, mientras no estuviésemos ausentes, fué enarbolado y arriado el pabellón con igual ceremonia, que constituía una fiestecilla de poco coste y entiendo que de bastante efecto sobre los corazones infantiles.

### Á SÓLLER

A la llegada de la colonia había recogido todo el dinero que llevaban los niños para evitar su derroche, su extravío ó algún disgustillo de peor especie. Cada uno tiene abierta su cuenta corriente, hasta los del Hospicio, á quienes un caballero obsequió con dos pesetas viniendo de Palma. Cuando desean algo extraordinario piden fondos que les son entregados en el acto.

—Amigos. Tengo que ir á Sóller. Queréis acompañarme? Bastan la mitad. Los restantes quedarán con el señor Banús é irán de expedición en el bote.

Todos prefieren acompañarme. Es preciso proceder á un sorteo para decidir sin favoritismos los que deben formar los dos grupos.

Campaner, Nadal, Castellá, Horrach, Juan Rigo, Eduardo, Capó y Morell vendrán á Sóller, los restantes irán á pasear por el mar.

—Queréis dinero? Hoy es domingo y podeis divertirnos algo.

Los del bote se ponen rápidamente de acuerdo y se acercan diciendo:—Si quieres V. darnos cinco céntimos á cada uno, compraríamos un melón y nos lo comeríamos en el Lazareto.

La idea no es mala, la forma de adquisición muy razonable y la petición muy atenta. Entrego los cinco céntimos á cada peticionario. Rigo el mayor es el depositario y furriel del destacamento que parte en seguida á hacer la adquisición de la cucurbitácea. Un laud valenciano, surto en el puerto, lleva buen cargamento de la codiciada fruta. Un melón para diez sabrá á poco. El Sr. Banús lo cree así y, por su parte, adquiere otro, mejor y mayor, para acrecentar las raciones.

—Queréis más dinero? pregunto á los que han de acompañarme.

—Quiere V. darme diez céntimos?—Quiere V. darme cinco?—Para...?—Para un helado.—Para caramelos.—Para cacahuets.—Para una ensaimada.

Al fin y al cabo son niños. Sus aspiraciones son bien legítimas y bien modestas. Su conducta merece general aprobación y, por tanto, accedo á sus peticiones, formando propósito de colmarlas.

Partimos juntos. Vigilémos un rato, y ya seguro de que nada había que temer por mi ausencia, dejé el mando de la sección al señor Compañy y me adelanté para recibir oportunamente al señor Fornaris que debía llegar aquella misma tarde en la diligencia de Palma.

En efecto, al poco rato estrechaba la mano al nuevo compañero á quien presenté á los colonos que se nos juntaron en la Plaza Mayor.

Concediles una hora de permiso para pasearse á su gusto por parejas y comprar lo que les viniese en gana. Sisy-

tros, sin manifestárselo, les seguíamos de cerca para cerciorarnos de su comportamiento la primera vez que les dejáramos completamente libres.

En qué ocuparon el tiempo? Unos fueron a visitar la iglesia, otros la plaza de toros, los más se pasearon por el barrio del cementerio, donde se celebraba fiesta callejera. Diez minutos antes de la hora señalada estaban todos en el punto de cita. No hay motivo de queja. Todos se han portado de modo inmejorable, y Morell esta vez también ha hecho bondad.

El tiempo que saludaba al señor Alcalde y otros conocidos, la sección toma la delantera, llevándose de paso un enorme melón con que nos ha obsequiado una familia conocida. En las afueras de la villa, bajo los álamos del torrente, se verificó su autopsia; que los que habían venido por tierra no habían de salir menos favorecidos que los que se embarcaron en el bote.

Era noche cerrada cuando nos reunimos todos en el muelle, en el momento crítico de zarpar el León de Oro, cuya partida fué el último número de divertimientos de este hermoso domingo.

### Agricultura

#### LA PODA DEL OLIVO

En muchas comarcas apenas se preocupan de la poda de los olivos, siendo así que ésta reviste una importancia capital. Influye—dice M. Noy—sobre el rendimiento del árbol, sobre el tamaño de los frutos y sobre la producción del aceite.

El sistema de poda que conviene seguir con los olivos consiste en cortar todas las ramas del interior, á fin de que las que forman la corona tengan más cantidad de savia y el aire y la luz penetren por todas partes. Deben cortarse también las ramas secas y las mal situadas.

Se respetarán perfectamente todas las ramas de dirección horizontal porque son las más fructíferas, las verticales, al contrario, producen mucha madera y ningún fruto.

La poda deberá efectuarse cada tres ó cuatro años en invierno, procurando cuando son jóvenes imprimir buena dirección á las ramas, empuje fácil entonces, puesto que las amputaciones se cicatrizan en los árboles adultos.

Cuando los árboles están debidamente podados, la recolección de las aceitunas se efectúa rápidamente y en mejores condiciones.

Además, resultando los frutos mucho más voluminosos, se recoge una cantidad mayor de aceite cuyas condiciones organolépticas son verdaderamente buenas.

### Variedades

#### ¿Quién posee la mejor colección de bastones?

Eduardo de Inglaterra debe poseer la magnífica colección de bastones que su madre, la reina Victoria, tenía.

Encuétranse en ella bastones de oro macizo, bastones de plata grabados con mucho arte, y otros que contienen joyas preciosísimas. En el castillo de Windsor hay un habitación destinada exclusivamente á estos bastones.

Se comprende que la reina Victoria llegara á reunir semejante colección, porque desde que empezó á necesitar un bastón para apoyarse, casi todo el mundo la regalaba bastones de valor considerable.

En 1897, cuando el Jubileo, la regalaron el bastón que el príncipe Charlie dejó en la alcoba de la casa de Culloden la mañana de la batalla de este nombre; dicho bastón fué adquirido en una almoneda por 5.600 pesetas.

Mackinley también tenía una colección de cien bastones, todos ellos á cual mejores. Uno de los últimos que le regalaron se formaba de tubos de todos los tamaños que se emplean en la construcción de ruedas de bicicletas. Este fué regalo de un constructor de velocípedos.

Una Sociedad de laneros le regaló un bastón que tenía por puño un cuerno de carnero, de tamaño extraordinario. De los fabricantes de cristal poseía más de doce bastones. Además tenía bastones hechos de restos de buques de guerra famosos, de árboles históricos, etc. Igual-

mente formaban parte de la colección buen número de bastones con puño de oro.

### La comida y la edad

La clase y la cantidad de comida que se toma deben depender de la edad que tenga el individuo. A medida que se avanza en años se debe comer menos cada vez, y en cambio hacer mayor número de comidas al cabo del día.

Sin Henry Thompson, la gran autoridad en cuanto á alimentos y alimentación, en un estudio que ha publicado sobre *La comida en relación con la edad y con la actividad*, da los siguientes consejos á las personas de edad:

«Lo que se llama «indigestión» no depende por lo general de ninguna falta del aparato digestivo, sino de que se exige que éste haga cosas que no tiene ya fuerza para realizar. Así es que no debe buscarse el remedio en las pepsinas y demás específicos, sino que lo prudente es aplicar el principio de que las personas de edad no necesitan ni pueden digerir tanto alimento como los jóvenes.

A medida que se avanza en años debe irse disminuyendo la cantidad de alimentos y dividiendo éstos en mayor número de comidas de las que eran necesarias antes.

Se afirman generalmente, y muchos creen, que la duración de la vida humana ha aumentado gracias á los progresos del arte del dentista.

Yo me inclino á la opinión de que el perder ó el estropearse la dentadura es un aviso muy sagrado que nos da la naturaleza para que no comamos tanto.

El mismo principio que á los alimentos debe aplicarse al alcohol y á los vinos. La idea de que «el vino es la leche de los viejos» debe regalarse á la categoría de los refranes falsos.»

### Actualidades

#### La guerra anglo-boer

Las noticias que de Londres y de La Haya se van recibiendo con referencia á la paz anglo-boer, son bastante desfavorables, pues según rumores que circulan en los círculos políticos de la capital inglesa, el Gabinete de San James ha telegrafado á sus representantes militar y civil en el Africa del Sur, lord Kitchener y lord Milner, unas condiciones de paz que se teme mucho ni querrán escuchar siquiera los caudillos boers Botha, Dewet y Delarey, prefiriendo la continuación indefinida de la lucha y la muerte misma antes que aceptarlas.

En el seno de la representación boer en Europa hay grandísima divergencia de criterios, pues mientras los delegados boers parecen dispuestos á transigir con Inglaterra y á renunciar, si es necesario, á la independencia de las repúblicas sud-africanas, el venerable presidente Krüger y el doctor Leyds rechazan toda transacción é interpretando el espíritu del pueblo boer y en especial el de los valientes generales que conducen actualmente la campaña contra los ingleses, exigen para el ajuste de la paz que la Gran Bretaña reconozca dicha independencia. «O todo ó nada» dicen Krüger y el doctor Leyds.

Cuando el generalísimo inglés creía ya segura la captura del famoso general Dewet, al que tenía encerrado dentro de un círculo de fortines y varias columnas, se le ha vuelto aquél á escapar dejándole otra vez con un palmo de narices.

El valiente caudillo boer pudo deslizarse gracias á la estratagema de lanzar un numeroso rebaño de bueyes y carneros contra la valla de alambres de hierro espinoso que en su vertiginosa carrera rompieron aquellos animales, escapando detrás de ellos Dewet con sus boers, mientras una parte de éstos hacían cara al enemigo por favorecer la fuga.

Para neutralizar el mal efecto de esta escapatoria que tuvo lugar el día 6 del corriente al Este de Liebenberg, acude el lord generalísimo al conocido expediente de decir que los boers tuvieron cerca de 300 bajas mientras las de sus tropas fueron solamente 10.

#### La salud del venerable León XIII

Todas las personas que se interesan por la salud del anciano Pontífice León XIII se enterarán con gusto de que durante el oficio celebrado hace tres días

á la memoria del difunto Pio IX, estuvo presente el Papa, dando después la absolución con una voz tan clara y fuerte que llamó la atención general.

Habló luego Su Santidad con muchos cardenales, demostrando que á pesar de su avanzadísima edad tiene relativa robustez de cuerpo y clarísima la inteligencia.

### Príncipes aeronautas

Todos los periódicos de Viena dedican largos sueltos á la atrevida excursión aérea que el sábado pasado hicieron el Archiduque Leopoldo y su esposa la Archiduquesa.

Hizo constantemente de piloto y maquinista el Archiduque en persona, sirviéndole de ayudante su consorte.

Salió el globo de Viena y después de cuatro horas de navegar hacia el NNE. fué á parar cerca de Breslau, habiendo recorrido más de 3.000 kilómetros y subido á una altura de cerca 3.500 metros.

A dicha altura sufrieron mucho los aeronautas por el frío glacial del aire muy enrarecido ya.

### Ecos regionales

#### EL DERRIBO DE LAS MURALLAS

Grato efecto ha causado al vecindario de Palma la Real Orden del Ministro de la Guerra autorizando el derribo de las murallas y cuya parte dispositiva se recibió por telégrafo el sábado de la anterior semana.

El lunes á las seis de la tarde el señor Alcalde reunió en su casa á los concejales que componen aquella Corporación Municipal, para darles cuenta de haber recibido del General Weyler la Real Orden de referencia. En ella se concede al Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma la autorización necesaria para que en cumplimiento de la ley de 7 de Mayo de 1895 (que oportunamente apareció en las columnas del SOLLER), pueda proceder desde luego al derribo del recinto fortificado de la capital, bello ideal largo tiempo anhelado por los palmesanos y que por fin se ha convertido en hermosa realidad.

Fueron por unanimidad aceptadas todas y cada una de las condiciones que se imponen y se acordó reunirse el miércoles en sesión extraordinaria. Ésta tuvo lugar á las siete de la noche de dicho día con asistencia de un numeroso gentío que llenaba por completo el salón de sesiones y las inmediaciones de la Casa Consistorial. Pronunciáronse elocuentes discursos en elogio de los señores que han cooperado al logro de lo que de tiempo atrás venía solicitando el Ayuntamiento de Palma, considerándolo una gran mejora para la ciudad. Algunos concejales, á pesar de la orden prohibitiva del Sr. Gobernador civil de la provincia, se expresaron en malloquin.

Se acordó declarar hijo ilustre de Palma al ingeniero civil D. Eusebio Estada, como uno de los principales iniciadores del proyectado derribo de las murallas, é igual honor se concedió también al señor Conde de San Simón, Senador por Mallorca.

Terminada la sesión, salieron los señores concejales presididos por el señor Alcalde y se dirigieron en corporación al Real Palacio para visitar al Sr. Capitán General y hacerle entrega del mensaje que habían acordado, dirigir al General Weyler. Precedíanlos cinco guardias municipales montados, la banda de tambores del Ayuntamiento, los maceos y bomberos llevando hachas de cera, y seguía á la comitiva la música municipal. Una gran muchedumbre invadió toda la espaciosa calle de Palacio y el patio de aquel regio alcázar. Poco tiempo duró la visita, regresando la comitiva á la Casa Consistorial, en cuya tribuna se pronunció una alocución al público y se dieron vitas, ejecutando después varias tocatas la banda municipal, hasta poco antes de las diez.

La fachada de la Casa Consistorial se hallaba profusamente iluminada por vistosos juegos de gas y en la tribuna había entre cortinas dos grandes cuadros, que eran los retratos de los hijos ilustres de Mallorca señores D. Valeriano Weyler y D. Antonio Maura. Además podían verse en el balcón unos transparentes con diferentes inscripciones y escudos.

También estaban iluminadas las fachadas de la Diputación Provincial, del «Centro Militar», del «Círculo Liberal», del «Casino Conservador», del «Crédito

Balear», del «Veloz Sport» y de muchos otros edificios.

Con lo que acabamos de escribir queda demostrado el regocijo que reina entre los palmesanos por haber al fin obtenido del Marqués de Tenerife la autorización para realizar la tan anhelada é importante mejora.

### Crónica Local

Hemos sido honrados, uno de estos pasados días, con un ejemplar de la atenta circular que á sus clientes ha remitido el propietario del conocido establecimiento comercial de Arecibo (Puerto-Rico) «El Cañón», nuestro distinguido paisano y estimado amigo D. Guillermo Marqués y Arbona, agente general del SOLLER en la América. Por medio de la misma les entera haber cesado en sus negocios la casa por él fundada, y que de estos y del activo y pasivo se encarga la sociedad mercantil que acaba de fundarse bajo la razón social de *Marqués Delgado y Comp.* de la cual forman parte el nombrado señor Marqués, su hermano D. Antonio y D. Manuel Reyes Delgado.

A la nueva casa comercial pasa igualmente la agencia de este periódico en América, lo que, para su inteligencia, comunicamos á todos nuestros suscriptores de Ultramar.

Agradecemos la atención que con nosotros se ha tenido y deseamos á la naciente sociedad próspera vida.

El domingo último por la tarde, conforme previenen sus Estatutos, celebró la Junta General ordinaria correspondiente al mes actual, la importante sociedad recreativa y de socorros mútuos «Defensora Sollerense».

Según hemos podido informarnos se dió en ella cuenta y fué admitida la dimisión que de sus cargos había presentado nuestro querido amigo D. Salvador Elías Capellas, fundándola en su delicado estado de salud.

Acordóse nombrar para el desempeño del cargo de Secretario á nuestro estimado amigo el joven socio D. Gaspar Borrás Ferrer.

Después el socio D. Amador Canals Pons usó de la palabra para preguntar si el Sr. Elías había renunciado también al cargo de Director de la Academia Mercantil, patrocinada é instalada desde hace tiempo en las dependencias de dicha sociedad. Como la respuesta fué afirmativa, el Sr. Canals dijo, que siendo la escuela de referencia una institución que no acarrea á la asociación ningún sacrificio pecuniario y realiza en gran manera la importancia de ésta, á la par que beneficia á los socios dándoles á ellos ó á sus hijos, mediante una pequeña retribución, la instrucción que tanto necesitamos todos, proponía no se cerrara el establecimiento de educación que la «Defensora Sollerense» cobija, cuya proposición fué unánimemente aprobada.

En su vista fué nombrado Director de la mencionada escuela nuestro distinguido amigo D. Lisardo Planells Bonafé. Se nos dice que este señor empezará á dirigir las clases el próximo día 1.º de Marzo y que en ellas se enseñará la teoría y práctica del Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes, además de la enseñanza primaria, caligrafía y dibujo. Los que deseen figurar en las listas de asistentes á dicha escuela, pueden pasar por el domicilio de la «Defensora Sollerense» y dar aviso al conserje de la misma.

Felicitemos sinceramente á los elegidos por la distinción de que han sido objeto.

Numerosas fueron las personas que aprovechando la esplendidez del día, aunque algo ventoso, asistieron el domingo último á la barriada marítima, con motivo de celebrarse la anunciada fiesta religiosa de Santa Apolonia, advocada contra el dolor de muelas que se venera en el oratorio de Santa Catalina del puerto.

Durante ésta y parte de la anterior semana se ha verificado el descargamento del carbón mineral que para las fabricas de tejidos mecánicos de esta localidad y procedente del puerto de Cardiff

fué portador el brik-barca denominado «Dos Amigos», de la matrícula de la Coruña.

Cuando era mayor la aglomeración de gente por el muelle, dió fondo en nuestro puerto el domingo último á cosa de las cuatro de la tarde, el vapor de esta matrícula «León de Oro» procedente de Cette y Barcelona, habiendo sido portador de algunos pasajeros y carga varia.

Después de verificada el lunes la descarga, empezó el embarque de gran cantidad de naranjas, limones y muchos otros efectos con destino á los puntos de itinerario, emprendiendo viaje para los mismos el martes por la noche.

Según los informes que nos hemos procurado, sabemos que hoy saldrá dicho buque de Cette con rumbo á Barcelona y que si no sufre novedad en el camino estará de regreso á este puerto el próximo martes por la mañana.

El domingo, lunes y martes se celebró en esta iglesia parroquial la acostumbrada oración de Cuarenta horas en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los actos religiosos resultaron muy solemnes acudiendo multitud de fieles principalmente á la comunión general que tuvo lugar á las siete y media del domingo. En el oficio mayor se cantó por la música de capilla una misa del maestro Eslava y después del Evangelio, pronunció elocuente panegírico D. Antelmo Salvá, vicario de Llummayor. En las noches de los mencionados días, con motivo del Triduo, dirigió su autorizada palabra al numeroso auditorio el mencionado Sr. Salvá.

De cada año resulta menos brillante el Carnaval. En el presente, á no ser por la animación que ha reinado en los salones de baile de máscaras del «Buen Retiro», de la «Defensora Sollerense» y en especial de «La Juventud Sollerense» durante las noches de los últimos días, podríamos decir que aquél resultó nulo, pues no vimos pasear por nuestras calles más que á bellas jóvenes y encantadoras criaturas vistiendo el clásico *gipó y volant*, lo cual como no puede menos de suceder llama bastante la atención y nos hace pensar en los agradables tiempos pasados.

Nuestro particular amigo D. Miguel Colom Mayol llora en estos momentos la pérdida de su hijita Teresa, tierna criatura de veinte meses que era el encanto de sus padres. Voló al cielo á las primeras horas de la madrugada de hoy á consecuencia de la terrible enfermedad llamada difteria.

Reciba la familia Colom, la expresión de nuestro más sentido pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Se nos comunica que el próximo jueves, día 20 del actual, hará escala en este puerto, procedente de Palma el vapor *Balear* de la «Isleña Marítima».

Después que habrá tomado la carga que se le tendrá preparada, y si el tiempo le es favorable para verificar dicha operación, es fácil salga el mismo día, directamente para Cette y Marsella.

Esta mañana por medio de pregón se ha anunciado al vecindario, que la cobranza voluntaria de la contribución territorial é industrial del primer trimestre del corriente año, estará abierta desde mañana día 16, hasta el 21 del actual, desde las 8 de la mañana á las 3 de la tarde, en la calle de la Rosa n.º 9, casa de recaudación de costumbre.

Conforme decíamos en nuestro anterior número, se reunió el Ayuntamiento á las siete de la mañana del próximo pasado domingo en el salón del entresuelo de la Casa de la Villa, para proceder al sorteo de los 86 mozos que comprende el alistamiento del actual reemplazo.

Una vez dado lectura al referido alistamiento y escrito en papeletas, en unas los nombres y en otras tantos números cuantos eran los mozos que habían de ser sorteados, se procedió á la introducción de las mismas en bolas iguales y luego en las dos urnas al efecto preparadas. Después de renovadas éstas suficientemente dióse comienzo, ante numeroso público al sorteo de los mozos cuyos

nombres publicamos á continuación con expresión del número que les ha correspondido:

Francisco Morey Perelló.	1
Damián Adrover Planas.	2
Jaime Antonio Rullán Frau.	3
Guillermo Ballester Ferrá.	4
Pedro Juan Oliver Colom.	5
Salvador Noguera Mayol.	6
Miguel Fran Enseñat.	7
Antonio Sastre Pascual.	8
Francisco Arbona Riutort.	9
Bernardo Gamundí Coll.	10
Baltasar Marqués Oliver.	11
Agustín Fernández Arbona.	12
Antonio Enseñat Ballester.	13
Miguel Bermengo Colom.	14
Bartolomé Frontera Arbona.	15
Jaime Castañer Arbona.	16
Guillermo Marín Bernat.	17
Antonio Rullán Mayol.	18
Sebastián Mayol Castañer.	19
Juan Servera Rebasá.	20
Pedro Antonio Rullán Vives.	21
Bartolomé Pons Roca.	22
Antonio Serra Bisbal.	23
Pedro Juan Frantera Muntaner.	24
Jaime Sastre Puig.	25
Bartolomé Castañer Castañer.	26
Gabriel Rullán Oliver.	27
José Culebras Culebras.	28
Ramón Castañer Bernat.	29
Juan Bauzá Catalá.	30
José Soler Vicens.	31
Wenceslao Gericó Zacarez.	32
Juan Cardona Miró.	33
Bartolomé Pastor Gomila.	34
Antonio Forteza Miró.	35
Jaime Capó Gual.	36
Juan Castañer Alcover.	37
Onofre Casasnovas Borrás.	38
Francisco Ballester Ripoll.	39
Pedro Alcover Castañer.	40
Jaime Estarellas Pons.	41
Pablo Frontera Bauzá.	42
Antonio Martí Mayol.	43
Miguel Marroig Ripoll.	44
Salvador Arbona Bauzá.	45
José Estades Castañer.	46
Bartolomé Coll Bauzá.	47
Miguel Castañer Castañer.	48
Juan Trias Bisbal.	49
Pablo Mora Borrás.	50
Gabriel Gonzalez Pidecausa.	51
Pablo Mayol Bernat.	52
Benito Fornés Ramis.	53
Francisco Castañer Arbona.	54
Antonio Bauzá Colom.	55
Jaime Alcover Coll.	56
Jaime Enseñat Oliver.	57
Salvador Bauzá Mayol.	58
Francisco Ripoll Moragues.	59
Jaime Bauzá Jaume.	60
Bartolomé Mas Tocho.	61
Juan Bauzá Bernat.	62
Jaime Catafat Morell.	63
Antonio Rullán Vicens.	64
Damián Mayol Alcover.	65
Bartolomé Mayol Morell.	66
Nicolás Morey Perelló.	67
Miguel Vives Estades.	68
Antonio Bauzá Mayol.	69
Antonio Vicens Ferrer.	70
Jaime Vallcaneras Busquets.	71
Juan Florencio Miró Frontera.	72
Vicente Bernat Vaquer.	73
Miguel Tomás Bujosa Serra.	74
Damián Oliver Sampol.	75

Pedro Miguel Marqués Bernat.	76
Bartolomé Castañer Ripoll.	77
Simón Ozonas Vallés.	78
Bartolomé Puig Coll.	79
Cristóbal Martí Bernat.	80
Juan Marqués Castañer.	81
José Oliver Colom.	82
Juan Estades Albertí.	83
Cristóbal Mayol Bernat.	84
Miguel Bernat Colom.	85
Bernardino Ignacio Fons Llabrés.	86

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Sesión del día 8 Febrero 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron á ella convocados por segunda vez, los concejales señores don Ramón Casasnovas, D. Jaime Marqués, D. Juan Joy, D. Ramón Coll, D. Andrés Oliver, D. Jaime J. Joy, D. Jaime Valls y D. Juan Morell.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada. Entrando á despachar los asuntos que figuraban á la orden del día, se dió lectura á las listas de los contribuyentes de cada una de las secciones en que está dividido este término municipal, quienes tienen derecho á ser elegidos vocales de la Junta municipal que se ha de constituir para el corriente ejercicio y una vez aprobadas, se procedió al sorteo dando el resultado siguiente:

**Primera sección:** D. Juan Pizá Castañer, D. Damián Crespi Borrás, D. Antonio Rullán Frau.—**Segunda sección:** D. Guillermo Deyá Joy, D. Damián Deyá Rullán, D. Bernardo Mayol Simonet.—**Tercera sección:** D. Arnaldo Casellas Gili, D. Miguel Castañer Castañer, don Damián Orell Castañer.—**Cuarta sección:** D. Juan Pons Castañer, D. Nicolás Pons Deyá, D. Pedro A. Alcover Morell.—**Quinta sección:** D. Lorenzo Frontera Bauzá, D. Pedro A. Rullán Arbona.—**Sexta sección:** D. Salvador Miró Oliver, D. Sebastián Morell Alcover.

Se dió cuenta de una comunicación del Jefe del Batallón de Infantería de Baleares núm. 3, primera reserva, en la que interesa manifieste este Ayuntamiento si se halla dispuesto á facilitar local adecuado donde instalar las oficinas y depositar el armamento, vestuario y correaje perteneciente á la compañía de dicho Batallón que ha sido destinada á esta localidad. Entendida la Corporación acordó con gusto facilitar el local de que se puede disponer en el ex-Convento de Franciscanos de esta villa para destinarlo al objeto indicado.

Se dió cuenta de otra comunicación del Jefe del Batallón de segunda reserva de Baleares núm. 3, en la que interesa manifieste este Ayuntamiento si se halla dispuesto á facilitar local adecuado donde instalar las oficinas y depositar el armamento, vestuario y correaje perteneciente á la compañía de dicho Batallón que ha sido destinada á esta localidad. La Corporación, teniendo en cuenta las indudables ventajas que puede proporcionar á la población un cuadro de reserva y la concentración de reservistas que periódicamente tendrá lugar, desea de contribuir y facilitar la más pronta

instalación del expresado cuadro, acordó con gusto destinar al objeto indicado, el local de que se pueda disponer en el ex-Convento de Franciscanos de esta villa.

Se autorizó el traspaso de la sepultura núm. 19 del cementerio católico á favor de D. Pedro J. Morell Rullán.

Para satisfacer las obligaciones del presente mes, se procedió á la distribución de fondos por capítulos con arreglo á lo dispuesto en la ley municipal vigente.

Se acordó verificar varios pagos. Siendo de absoluta necesidad verificar varias reparaciones en el interior del edificio de Santa Catalina del Puerto, para su conservación y embellecimiento, la Corporación acordó practicar en el mismo todas aquellas que sean necesarias para conseguir el objeto indicado.

El señor Joy (D. Juan) usó de la palabra y dijo: Considerando insuficiente mente dotada esta población de uno de los principales elementos de vida y estimando muy laudables y meritorios cuantos esfuerzos se hagan para realizar la canalización del líquido elemento por el interior de la población, cuya mejora, de mucha utilidad, demanda con insistencia la opinión pública, propongo al Ayuntamiento que estudie y forme un proyecto por el cual puedan ser aprovechadas las obras llevadas á cabo para el mismo objeto en el «Torrentó de Can Creueta» y con el caño que posee y disfruta de la fuente de «S' Uyet» y otro que adquiera de la fuente de «S' Olla» (que á mi entender han de resultar suficientes), se pueda proceder al abastecimiento de aguas potables de esta población, prosiguiendo también la canalización del caño de agua hacia la barriada del puerto, para el abastecimiento de aquellos habitantes, á cuyo fin el Ayuntamiento ha invertido ya considerables cantidades en las obras al efecto realizadas.

El Sr. Morell manifestó que había visto con gusto la proposición hecha por el Sr. Joy y propuso que, antes de dar principio á ningún trabajo, se estudie bien el asunto, empezando por solventar los inconvenientes que puedan sobrevenir y adquiriendo primero la certeza de la propiedad del manantial que hoy disfruta el Ayuntamiento, á fin de evitar las sensibles consecuencias que casi siempre hemos tenido que lamentar por la insuficiencia de los manantiales que se ha tratado de canalizar, inconveniente que sentiría vivamente se repitiera formando parte de la Corporación municipal.

El Sr. Marqués manifestó su conformidad con ambas proposiciones, exponiendo que antes de canalizar el agua á la barriada del puerto, consideraba de muchísima más urgencia el abastecimiento del interior del casco de la población, pues es una lastima que solo esté dotada de fuentes públicas una calle de la misma, además de la Plaza mayor, y que se pierdan los sobrantes sin que sea dado aprovecharlos los vecinos de las demás calles.

Dando el Sr. Alcalde por discutido suficientemente el asunto, se acordó tomarlo en consideración y proceder á su estudio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**CULTOS SAGRADOS**

**En la iglesia parroquial.**—Mañana domingo, día 16, á las siete, durante la celebración de una misa, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Carmen. A las nueve y media, después de la exposición del Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y la misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. D. Sebastián Domenech Pbro., verificándose despues de la misa, la procesión propia de la Tercera Dominica.

Por la tarde, después de Vísperas, se continuará el quinario en obsequio de S. Joaquín con sermón por el indicado orador, practicándose á continuación el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

Miércoles, día 12.—A las siete durante la celebración de una misa, en el altar de S. José, se practicará el ejercicio mensual en honra del Santo Patriarca. Por la noche, se continuará el quinario de S. Joaquín, como también el viernes y sábado de ésta misma semana.

**Registro Civil**

**NACIMIENTOS.**

Varones 1.—Hembras 1.—Total 2

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Día 10.—D.<sup>a</sup> Maria Balaguer Sastre, de 58 años, casada, Sta. Catalina (Puerto).

Día 14.—Teresa Colom Rullán, de 20 meses, calle del Mar.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

Día 8.—De Alicante, en 1 día, pailebot S. Salvador, de 40 ton. pat. D. Bartolomé Amengual, con 5 mar. y efectos.

Día 9.—De Barcelona, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar. y efectos.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS**

Día 11.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

Día 13.—Para Barcelona, pailebot S. Salvador, de 40 ton. pat. D. B. Amengual, con 5 mar. y efectos.

Día 13.—Para Agde, land Esperanza, de 32 ton. pat. D. J. Vicens, con 5 marineros y frutas.

Día 14.—Para Alicante, land Sóller, de 53 ton. pat. D. J. Casasnovas, con 6 mar. y cemento.

**EL GAS**

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar á la General ordinaria para el día diez y seis de Febrero próximo, á las once de la

mañana en el local que ocupan las oficinas de la Asociación calle de Buen Año núm. 6. Y á tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación á la señalada, en las oficinas de esta sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 21 de Enero de 1902.—Por la Sociedad «El Gas».—El Director Gerente, F. Crespi Morell.

**DEFENSORA SOLLERENSE**

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los señores socios para que se sirvan concurrir á la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 16, á las tres de la tarde, con el objeto de tratar y resolver en definitiva la asistencia médica con que ha de contar la Sociedad para los socios y sus familias.

Sóller 14 de Febrero 1902.—El Presidente, José Forteza.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA CIVIL**

PARTIDO DEL CENTRO-TABASCO

Habiéndose radicado en el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil y de Hacienda de este Partido Judicial del Centro, el juicio Intestamentario de D. Miguel Ripoll y Deyá, por el presente que se publicará tres veces de diez en diez días, se convoca á todos los que se crean con derecho á la herencia para que comparezcan ante dicho Juzgado á deducirlo en el término de treinta días que se contarán desde la fecha de la publicación del último edicto.

San Juan Bautista, Enero 5 de 1902.—El Secretario, A. de la Rosa.—V.º B.º Rico.

**VENTA**

A voluntad de su dueño se desea vender una casa señalada con los números 19, 21 y 21 bis de la calle de la Victoria y números 22, 24, 26 y 28 de la calle de Palou, de esta localidad.

Para más informes dirigirse á su dueño, que vive en la misma casa.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Seguros de vida y accidentes

El seguro de los pobres es la expresión de la moral más pura. ¡Benditos los pobres trabajadores que depositan su modesta prima en la caja del seguro!

¡Cuanto amor y cuanto abnegación pregonan aquellas cantidades regadas con el sudor del trabajo ingrato y duro, para el día de la vejez ó de la orfandad!

Agente en Sóller, Salvador Elías.

lo que necesito. ¡Arrancad de mí memoria los días felices en que acariciaba como la más sublime dicha, la dulce ilusión de que ibais á ser mía!... ¡Oh! prosiguió con creciente exaltación, estoy hastiado de la vida, Ariela, porque sin vos la detesto y me parece una carga difícil de sostener.

—¡Desgraciado de vos!... ¿Apelareis al suicidio?...

—No lo sé... me replicó con acento sombrío.

—Julio... que os salve á falta de religión el recuerdo puro y sagrado de vuestra madre.

—¡Mi madre!... Escuchadme, Ariela, y vereis si he sido yo desgraciado y si tengo en efecto motivos suficientes para dudar de Dios, aun cuando mi razón no rechazara esa divinidad que se vela en el misterio y se esconde á las miradas de los hombres.

—Nunca puede haber una razón bastante poderosa para lo que decis, murmuré gravemente.

—¿Queréis oírme?

—Con sumo gusto: yo misma iba á pedir os use favor, y agradezco que os anticipéis á satisfacer una curiosidad muy justa. Erais mi prometido y sois el hijo de una mujer que fué para mí

**FOLLETÍN**

**ARIELA**

nes: «La mujer religiosa es esa esposa dulce, digna y resignada, esa madre tierna é indulgente, esa hija obediente y sumisa. La mujer religiosa tiene casi siempre hermosa y elevada el alma, sensible y tierno el corazón, y la imaginación poética y armoniosa, porque el cristianismo eleva todas las facultades intelectuales.»

Estas palabras me hicieron reflexionar seriamente—y por la primera vez de mi vida—si yo era la mujer así descrita, porque si me parecía á tan admirable modelo podía y debía creerme con fuerza bastante para hacer frente á todas las contrariedades de una vida borrascosa y delicada á la salvación de un alma que se iba á perder.

Hacia cuatro ó seis días que no había tenido ocasión de hablar á solas á Julio. Solo y taciturno, encerrado en sus habitaciones, se entregaba á todo el exceso de su dolor, que no teniendo consuelos amorosos de la Religión, sería horrible.

Nada había dicho yo al padre Juan sobre el fatal descubrimiento de la impiedad de mi prometido, y él, ocupado aquella semana en su aldea, no me había hecho sino una visita, en la que no tuvo tiempo de notar la frialdad de nuestras relaciones.

A la caída de una hermosa tarde, cuando ya el sol se escondía en el mar, cuando el cielo reflejaba apenas una dulce claridad, y timidamente aparecían algunas estrellas en el azulado manto de los cielos tomé un libro y me salí á dar un paseo; tomé por un sendero arenoso que conducía al valle y empecé á bajar rápidamente para descansar luego á la orilla de un riachuelo, que formaba una especie de cascada de vara y media de alto, precipitándose espumoso y salpicando las flores que brotaban á su derredor.

Allí cerca, bajo la frondosa copa de una encina, había una gran cruz de granito. A su planta brotaban silvestres enredaderas que, con flexibles lazos, la ceñían de un manto de verdura y de sencillas flores que despedían un suave olor. Al llegar á este sitio me arrojé en tierra y con las manos unidas murmuré una oración al mártir del Gólgota.

Embebida como estaba en mi fervorosa plegaria, no pude oír el ruido que hacían las hojas secas crugiendo bajo los pies de Julio, que, con un libro en la mano, había ido también á aquel lugar poético y delicioso que yo había escogido para mis frecuentes meditaciones.

Cuando hube concluido fui á sentarme sobre una piedra cubierta de musgo, y entonces le vi.

Alargué una mano y él la estrechó entre las suyas.

—Siento, me dijo, haberos sorprendido en este lugar apartado en el que dabais expansión á vuestro fervor religioso. Ariela: sin duda os estorbo y en ese caso os ruego que tengais la franqueza de manifestármelo con sencillez.

—Nunca me será enojosa vuestra presencia, Julio, y me acordaba tanto de vos, que casualmente mi oración era ofrecida al Eterno por vuestra felicidad.

—¡Gracias!... murmuró con una sonrisa mezclada de incredulidad y de triste gratitud.

—¿Por qué habeis esquivado mi presencia estos días, Julio?... ¿Es que me guardais rencor por lo que os dije la úl-

tima vez que hablamos á solas en el campo? Sentiría que así sucediese, porque nada dije con objeto de ofenderos y es, por el contrario, mi mayor deseo ser vuestra mejor amiga.

—¿Qué buena sois, Ariela!... ¿Por qué no lo sois siempre?...

—¿He sido mala para vos?...

—No; pero vuestra excesiva indulgencia desaparece cuando se trata de lo que tanto nos preocupa.

—Es porque soy intransigente en cuestiones religiosas.

—¿Todavía pensais del mismo modo, Ariela?...

—Sí, Julio.

—¿Qué desgraciado soy!

—¿Y qué?... ¿no lo soy yo también?

exclamé con una vehemencia que no fui dueña de reprimir. ¿No siento yo también en mi corazón alzarse olas de dolor que le anegan? ¿No ciñe mis sienes la invisible corona de espinas que el mundo me ofrece quizás para hacerme amar más de corazón el cielo?... decidlo ¿no soy tan desgraciada como vos?

—Pero ya os he dicho que teneis un consuelo y yo... yo... desdichado, no tengo más que mi desesperación.

—¡Tened valor, hombre débil!

—¡Valor!... No es valor, sino olvido

**PUBLICACIONES RECIBIDAS**

**DURANTE LA PRESENTE SEMANA**

**La Escuela Práctica.**—SUMARIO del n.º 3 de la 9.ª serie.—La mayor conquista.—Páginas de Amicis. Entre niños.—La escuela Alemana.—Direcciones y Programas sobre ciencias físicas, químicas y naturales.—Fisiología é higiene.—Instrucción moral, por E. A. Sheldon.—La educación del niño. XXVII.—Cuentos morales.—Variedades.—Notas bibliográficas.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca.

**El Mundo Agrícola.**—SUMARIO del número 110.—Ingerto del almendro, por M. V. y V. La vacunación de las plantas contra las enfermedades criptogámicas, por el Dr. J. Hericourt. El ama de casa en la granja, por José Rosell. Saneamiento de las bodegas, cubas viejas y toneles de ocasión, por L. Mathieu.

Notas útiles: Para destruir los caracoles y limazas. Ensalada todo el año. El vino de las uvas tratadas con el sulfato de cobre, puede dañar? Curación de la glosopeda. El opio y el espleigo. Regla para la graduación de los superfosfatos. Mercados.

Se suscribe en Barcelona, calle Dormitorio de San Francisco, 3.

**La Energía Eléctrica.** *Revista general de electricidad y sus aplicaciones.*—SUMARIO del n.º 2 del tomo 5.º—Sobre la afinidad química (continuación), por José Echeagaray. Estación Central Eléctrica de Praga, de Emilio Kolben (continuación), por Luis de la Peña. Sobre el contraste de los contadores eléctricos, por Miguel P. Santano. Aplicaciones de la electricidad á los buques (continuación), por Roberto López Barril. Contador de revoluciones eléctrico Molinari. Descripción (conclusión), por Enrique de la Cierva. Métodos de seguridad en el sistema de trole eléctrico, por Juan G. Benítez. Bibliografía, por H. H.

**Crónica científica:** Lámpara eléctrica portátil. Limitador «Veritas», sistema Arce. Preparación especial de las escobillas de carbón para dinamos. Datos prácticos para el cálculo de conductores de cobre. Voltímetro y amperímetro de la «Algemeine Electricitats Gesselchaff». Información. Preguntas y respuestas.

Se suscribe en la Administración, calle de la Princesa n.º 18 provisional, Madrid.

**Resumen de Agricultura.**—SUMARIO del Cuaderno n.º 158.—Pérdidas que sufre el estiércol abandonado en montones.—Análisis del nitrato de sosa, por F. C.—Conservación de las patatas, por M. A. M. Cultivo de la trufa. Leche maternizada, por Marzac. Reconocimiento de la adición de agua en un vino.—Placas metálicas para recipientes de madera, por X. Depósitos revestidos de baldosines de vidrio, para vinos, aceites, etc., por B. Conservación de la fruta por el formol, por Julio J. Bolla. La fiebre aftosa y el Sr. Baccelli, por M. N.

—Bibliografía. Casos agrícolas. Crónica agrícola. Revista comercial.

Se suscribe en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

**Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.**—SUMARIO del número 72.—Cámara de las Islas Baleares: Memoria leída en la Asamblea general ordinaria celebrada el día 10 de Diciembre de 1901, con el Estado de situación económica.—Sección Balear: El Comercio marítimo de las Baleares en 1901: Comercio exterior—de cabotaje—resúmenes.—Rectificaciones importantes.—Prospecto del farmacéutico de Barcelona Sr. Callol. Precios corrientes en Palma.

Se suscribe: Oficinas de la Cámara, Palacio, 20, Palma.

**El Colmenero Español.**—SUMARIO del n.º 121.—Advertencia importante.—A los lectores. Un poco de historia.—Exposición internacional de Apicultura.—Reflexiones acerca de la invernada.

¿De dónde procede la cera? El agua y las abejas. Miscelánea. Correspondencia. Precios corrientes. Anuncios. Suscríbese: calles de Cervantes, n.º 1, y San Francisco, 2, Gracia-Barcelona.

**Revista de la Cámara Agrícola Balear.**—SUMARIO del n.º 20—año 3.º—Cámara Agrícola Balear. Memoria leída y aprobada en la Asamblea general ordinaria del 26 de Enero de 1902.—Crónica general. Impuesto de consumos á los vinos. Prácticos agrónomos. Exportación de pasa malagueña. La enseñanza agrícola en Austria. La propiedad rústica colectiva. Las zonas neutrales. La industria resinera en España. Informaciones: Federación agraria de Levante. Encauzamiento del Ebro.—El fósforo en el vino. Contra las hormigas. Comercio de huevos en Marruecos. Vino de naranja. La Glosopeda en Mallorca, I, por D. Antonio Bosch.—Asamblea nacional de vitivinicultores en Madrid. Mercados de Palma, Inca y Sineu.

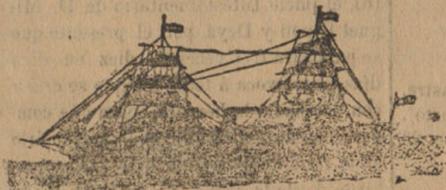
Se suscribe en el domicilio de la Cámara Agrícola, Plaza de la Constitución, 36, Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

**SERVICIO DECENAL**



ENTRE  
SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y  
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

**LEON DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

**CONSIGNATARIOS:**—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

**LITOGRAFÍA ARTÍSTICA**

DE  
**GUILLERMO ORDINAS**

Calle de San Miguel n.º 120.—PALMA.

Esta casa, la más antigua en su ramo, establecida en Palma, montada con todos los elementos y procedimientos modernos, ofrece al público, juntamente con la superioridad de los trabajos, como lo tiene acreditado, la más ventajosa competencia dentro y fuera de la Isla, tanto en impresiones en negro, como en colores y en relieve para la Industria y el Comercio.

ANTES DE HACER CUALQUIER ENCARGO, CONSÚLTASE NUESTRA CASA.

**ESPECIALIDAD** en: Carteles, Etiquetas al cromo para envases de conservas y licores. Papel «Celulosa» con impresión de lujo, para ultramarinos y comercios.

Representante en Sóller: **LIBARDO PLANELLS**

**Hotel Restaurant del Universo**

DE  
VDA. DE J. SERRA

**PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA**

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana ó Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

**Crema "Areir,"**

Cura radicalmente las almorranas (vulgo morénes) y llagas de la matriz á los tres días de usarse.

Véndese en Sóller, en las Farmacias de J. Torrens y de Jaime Castañer.

Venta de una porción de solares en el punto más céntrico de la Huerta conocido por el Camp de sa Creu barriada de Can Pellos. El dueño informará.

**LA SOLLERENSE**

DE  
**JOSÉ COLL**  
CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito  
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

**AVISO IMPORTANTE**

D. Juan Estades de Sóller, negociante y propietario en Lézignan, (Aude), enviará gratis y franco de porte muestras de los vinos de su propia cosecha, garantidos como naturales, á aquellos de sus compatriotas residentes en Francia que se las pidan.

**AGUA DESTILADA**

DE  
**FLOR de NARANJO**

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, -Sóller.

**CURACION DE LA DIABETES**

POR EL  
**VINO URANADO PÉPSICO**

J. TORRENS, FARMACÉUTICO  
El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

**PÍLDORAS FERRUGINOSAS**

DE  
**INULA HELENIUM**

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclaman un exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:  
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

**LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL DE LA CASA ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA**

Unico representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

**LA SINCERIDAD**

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona  
San Bartolomé, -17, -SOLLER

**SECCION PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES**

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

**SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO**

Véndese en la tienda de esta sección: resmillera y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y talastrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

**¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO!!**

**PETRÓLEO SANSÓN**

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ✪ ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias.

UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

**L' ASSICURATRICE ITALIANA**

Sociedad de seguros contra los  
**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.